



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 27 de marzo de 2005.

RES. Nº 189/2005

VISTO:

La actuación nro. 20.698/04, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación que dio origen a dichas actuaciones los Dres, Adolfo Bormida y Graciela Navarro, cointitulares de la Fiscalía ante la Justicia de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas nro. 2, solicitan la designación de la Srta. María del Pilar Villasante en el cargo de auxiliar de servicio, en remplazo de la Srta. Griselda Cruz, a quien proponen para desempeñar el cargo de auxiliar, que se encuentra vacante.

Que tomó intervención el Departamento de Recursos Humanos que, mediante nota nro. 5754/04, informó que como consecuencia de la promoción de la Srta. Mariel Vogel al cargo de escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas nro. 12, el cargo de auxiliar en la Fiscalía a cargo de los peticionarios se encuentra vacante.

Que según consta en el informe proporcionado a fs. 8 de las citadas actuaciones, la Srta. Villasante se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el número 1505.

Que la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, mediante Res. CSEL nro. 16/2005 –dictada en uso de las facultades conferidas por Res. CM 647/2004- dispuso la promoción interina de la agente Griselda Cruz al cargo de auxiliar hasta tanto se sustancie el concurso correspondiente para la cobertura de ese cargo.

Que, asimismo, esa Comisión emitió el dictamen nro. 15/05 en el que expresa que no existen objeciones para la designación como auxiliar de servicio de la persona propuesta por los sres. representantes del Ministerio Público.

///



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

///RES. nro. /2005

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31, y con arreglo a lo dispuesto en las Res. CM nros. 186/04 y 391/04,

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIDES

RESUELVE:

Art. 1º: Designar a la Srta. María del Pilar Villasante (D.N.I. 28.880.300) en el cargo de auxiliar de servicio en la Fiscalía ante la Justicia de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas nro. 2, hasta tanto se sustancie el concurso correspondiente para la cobertura de dicho cargo.

Art. 2º: Regístrese, notifíquese al interesado siguiendo la vía jerárquica correspondiente, y oportunamente, archívese.

RESOLUCION N° 189 /2005

Carla Cavaliere

María Magdalena Iráizoz

L. Carlos Rosenfeld

Carlos Francisco Balbín

Bettina Paula Castorino

Juan Sebastián De Stefano

Germán C. Garavano

María Celia Marsili

Diego May Zubirla